



Salles Sainz

Grant Thornton

Estados financieros e Informe del auditor independiente

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

31 de diciembre de 2020

Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estado de situación financiera	4
Estado de actividades	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-14
1 Naturaleza de las operaciones y principales actividades	
2 Aprobación y bases de preparación de los estados financieros	
3 Cambios contables	
4 Principales políticas contables	
5 Efectivo	
6 Mobiliario y equipo, neto	
7 Fondos en administración para proyectos, restringidos temporalmente	
8 Impuestos por pagar	
9 Beneficios a empleados	
10 Otros beneficios a empleados	
11 Patrimonio	
12 Gastos de operación en programas	
13 Impuesto a la utilidad	
14 Contingencias	
15 Eventos posteriores a la fecha de reporte	

Informe del auditor independiente

A la Asamblea de Asociados de
Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación por una Nueva Solución, A. C.** (la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de actividades y de flujos de efectivo por el período de cuatro meses terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fundación por una Nueva Solución, A. C.**, al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al período de cuatro meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe y en el “Anexo” siguiente. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética Internacional para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMPC. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de la Fundación con respecto a los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en marcha y utilizando el postulado de entidad en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de **Fundación por una Nueva Solución, A. C.**, en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. José Luis Martiñón Cavia

Ciudad de México,
31 de mayo de 2021

Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del postulado contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una entidad en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos relevantes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Pesos)

	Nota	<u>2020</u>
ACTIVOS		
Activo a corto plazo		
Efectivo no restringido	5	\$ 4,643,684
Efectivo restringido temporalmente	5	2,133,630
Cuentas por cobrar		370,820
Pagos anticipados		552,269
Total del activo a corto plazo		<u>7,700,403</u>
Activo a largo plazo		
Mobiliario y equipo, neto	6	460,908
Total de activos		<u>\$ 8,161,311</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo a corto plazo		
Fondos en administración para proyectos, restringidos temporalmente	7	\$ 2,133,630
Cuentas por pagar		435,573
Otras provisiones laborales	10	1,088,737
Impuestos por pagar	8	359,488
		<u>4,017,428</u>
Pasivo a largo plazo		
Beneficios a los empleados	9	137,536
Total de pasivos		<u>4,154,964</u>
Patrimonio		
Patrimonio restringido permanente	11	-
Otros resultados integrales		22,923
Superávit de ingresos sobre egresos del año		3,983,424
Total del patrimonio contable		<u>4,006,347</u>
Total de pasivos y patrimonio contable		<u>\$ 8,161,311</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

Estado de actividades**Por el período de cuatro meses terminado el 31 de diciembre de 2020****(Expresados en Pesos)**

	Nota	<u>2020</u>
Ingresos:		
Donativos para proyectos de alto impacto, restringidos temporalmente		309,370
Donativos, no restringidos		9,706,736
Capacitación y otros		12,000
Intereses ganados		32,844
		<u>10,060,950</u>
Egresos:		
Gastos de operación de proyectos de alto impacto, restringidos temporalmente	12	534,414
Costos operativos, no restringidos		5,042,307
Gastos administrativos y generales, no restringidos		500,805
		<u>6,077,526</u>
Superávit de ingresos sobre egresos del año		<u>3,983,424</u>
Incremento en el patrimonio		-
Otros resultados integrales		22,923
Patrimonio neto al inicio del año		<u>-</u>
Patrimonio neto al final del año		<u>\$ 4,006,347</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

6

Estado de flujos de efectivo

Por el período de cuatro meses terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Pesos)

	<u>2020</u>
OPERACIÓN:	
Superávit de ingresos sobre egresos del año	\$ 3,983,424
Partidas relacionadas con actividades de operación:	
Depreciación	39,511
Intereses ganados	<u>(32,844)</u>
	<u>3,990,091</u>
Cuentas por cobrar	(370,820)
Pagos anticipados	(552,269)
Gastos acumulados	435,573
Impuestos por pagar	359,488
Fondos en administración para proyectos, restringidos temporalmente	2,133,630
Otras provisiones laborales	1,088,737
Beneficios a los empleados	160,459
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>7,244,889</u>
INVERSION:	
Adquisición de mobiliario y equipo	(500,419)
Intereses cobrados	32,844
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(467,575)</u>
Aumento en efectivo	6,777,314
Efectivo al inicio del año	-
Efectivo al final del año	<u>\$ 6,777,314</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresadas en pesos)

1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES:

Fundación por una Nueva Solución, A. C. (la Fundación, entidad sin fines de lucro), se constituyó el 3 de diciembre de 2018 e inicio operaciones en julio de 2020, y tiene por objeto brindar atención a niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con y sin discapacidad de escasos recursos en zonas rurales, semiurbanas y urbanas, sin fines de lucro.

Otras actividades que puede realizar son las siguientes:

- Aportación de servicios para la atención de grupos sociales con discapacidad.
- Fomento de acciones para mejorar la Economía Popular, aquellas actividades que comprenden la capacidad en el desarrollo de oficios, artes, habilidades y conocimientos, encaminados al logro de autogestión, autoempleo, auto empresa y autonomía.
- Otorgar becas para realizar estudios en instituciones de enseñanza que tengas autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación o, cuando se trata de instituciones del extranjero éstas, estén reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Promoción y difusión de música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía.
- La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad o en la promoción de acciones en materia de seguridad ciudadana.
- Promoción de la prevención y control de la contaminación del agua, del aire y suelo, , la protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- Apoyar económicamente las actividades de personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles.
- La investigación científica y tecnológica, debiendo inscribirse en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).
- Obras y servicios públicos, aquellas que lleven a cabo obras y servicios públicos que debe efectuar la federación, las entidades federativas municipios; entre otras. Las actividades cívicas de promoción y fomento d actuación adecuada del ciudadano dentro de un marco legal establecido, asumiendo sus responsabilidades y deberes en asuntos de interés público, siempre que no implique o conlleve acciones de proselitismo electoral, índole político partidista o religioso.
- Obtener fondos suficientes mediante donativos en efectivo o especia de personas físicas y morales, estímulos y apoyos públicos, rifas, colectas o cualquier otro medio permitido por la ley.
- Formular, editar, adquirir y distribuir sin fines de lucro el material necesario para la difusión de la Asociación.

- Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para llevar a cabo sus objetivos.
- La Asociación civil no podrá intervenir en campañas políticas o involucrarse en actividades de propaganda o destinadas a influir en la legislación.
- Aperturar establecimientos en todos los estados de la República Mexicana.

La Fundación está autorizada para recibir donativos deducibles de impuestos para los donantes, de acuerdo con los oficios de Autorización de fecha 29 de junio de 2020 y 23 de julio 2020.

El domicilio principal de la Fundación se ubica en Filadelfia 119 interior 501, Col. Napoles, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810.

2 APROBACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Asimismo, han sido preparados bajo la presunción de que la Fundación opera sobre una base de entidad en marcha.

Los estados financieros que se acompañan fueron aprobados y autorizados para su emisión el 31 de mayo de 2021, por la Ing. Rosa María Gómez Sosa, Directora General; consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha. Adicionalmente, los estados financieros serán presentados a la Asamblea General Ordinaria de Asociados para su aprobación.

3 CAMBIOS CONTABLES:

a) Nuevas normas adoptadas a partir del 1 de enero 2020

Diversas nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes entraron en vigor el 1 de enero de 2020, las cuales no tuvieron efecto en la posición financiera ni los resultados de la Fundación.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no están vigentes y que no han sido adoptadas de manera anticipada por el Instituto

A la fecha de autorización de estos estados financieros, diversas nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes han sido publicadas por el CINIF, mismas que entran en vigor el 1 de enero de 2021 y años posteriores. Las cuales se estima no tendrán un efecto significativo en la posición financiera ni los resultados de la Fundación.

Mejoras a las NIF 2021

El CINIF emitió las “Mejoras a las NIF 2021”, que serán efectivas para periodos que inicien el 1 de enero de 2021, su aplicación anticipada está permitida. Se estima que dichas mejoras no tendrán un efecto significativo en los estados financieros de la Fundación.

4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las políticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

a. Moneda funcional y moneda de registro

La Fundación por requerimientos legales, mantiene el “peso” como su moneda de registro y de presentación, la cual también es su moneda de reporte y funcional.

b. Entidades con propósitos no lucrativos

La Fundación como entidad con propósitos no lucrativos, está sujeta a las siguientes normas de información financiera, que son específicas para entidades no lucrativas.

NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos

Esta norma establece las reglas para la preparación y presentación de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben hacerse respecto de sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos, contribuciones, costos y gastos, ganancias y pérdidas, así como de sus cambios en la situación financiera.

NIF E-2 Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos

Esta norma establece las reglas para el reconocimiento de los donativos recibidos, así como de los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos. En consecuencia, los estados financieros se preparan para presentar los recursos con que cuenta la Fundación para cumplir con su objeto social.

c. Estados de actividades

Los estados de actividades muestran los gastos (egresos) de operación con base en su función y conforme a las políticas establecidas por la Fundación para la emisión de los estados financieros.

d. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el (déficit) superávit de ingresos sobre egresos del año y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e. Efectos de la inflación

De conformidad con la NIF B-10, la Fundación no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera debido a que desde su constitución opera en un entorno no inflacionario. Adicionalmente, la inflación acumulada de los tres años anteriores es menor al 26%.

La inflación anual de 2019, 2018 y 2017, fue del 2.8300%, 4.8300% y 6.7730%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 14.4330%.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones temporales comprometidas para un propósito específico, se consideran restringidas temporal o permanentemente.

g. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros que provienen de cualquier tipo de instrumento financiero se valúan a su valor razonable y los efectos de los cambios en su valor se reconocen en el estado de situación financiera.

Un instrumento financiero es cualquier derecho u obligación sustentado en un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en la contraparte. La entidad tiene los siguientes instrumentos financieros: efectivo no restringido, que se valúa a valor razonable, equivalentes de efectivo restringido temporal y permanente que son invertidos en inversiones, se valúan a costo amortizado, las cuentas por cobrar y por pagar, que no tienen un componente de financiamiento, se valúan al costo de la transacción.

Los activos y pasivos financieros transferidos son dados de baja cuando la vigencia de los derechos y obligaciones contractuales expiran o bien, en el caso de los activos cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero.

h. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición incluyendo los costos directamente atribuibles necesarios para la ubicación del componente en el lugar y condiciones para que pueda operar de la forma prevista por la Administración; y corresponden a activos tangibles con objeto de ser usados en el suministro de servicios, o para propósitos administrativos; cuyo periodo de uso se estima mayor a un año y su costo se recuperará a través de la obtención de beneficios económicos futuros.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula en línea recta y con base en la vida útil de los componentes. Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Gastos de instalación	5%

El valor residual estimado y la vida útil estimada se actualizan según se requiera, por lo menos una vez al año.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de mobiliario y equipo son el resultado de la diferencia entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en el estado de actividades.

i. Fondos en administración para proyectos

Son recursos restringidos temporalmente provenientes de donativos para llevar a cabo proyectos específicos. Se reconocen en el estado de actividades conforme se van ejecutando.

j. Beneficios a los empleados

Los beneficios por terminación o post-empleo, establecidos en la Ley Federal del Trabajo en México y los contratos de empleados en vigor, se refieren principalmente a las primas de antigüedad pagaderas a los empleados que hayan cumplido quince o más años de servicio e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria.

La Fundación reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

- Beneficios directos a los empleados: Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan.
- Beneficios post-empleo: El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, pagos por retiro que se asemejan a pensión e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

k. Reconocimiento de ingresos y donativos

Ingresos-

Para el reconocimiento de ingresos, la Fundación sigue el modelo de cinco pasos como sigue:

1. Identificar el contrato.
2. Identificar las obligaciones a cumplir.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
5. Reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones a cumplir.

Los ingresos provienen de a) los donativos y las cuotas de asociados en efectivo o especie, las cuales se reconocen en el estado de actividades en el momento en que se reciben; b) los recursos recibidos para la administración de proyectos de alto impacto y programas específicos, se registran al momento de su cobro en las inversiones restringidas temporalmente, y se reconoce el pasivo en el rubro “fondos en administración para proyectos”; son reconocidos como ingresos y gastos de operación de proyectos en el estado de actividades, conforme se aplican a los programas para los cuales fueron comprometidos; c) los ingresos por los cursos de capacitación impartidos se reconocen conforme se prestan.

l. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

m. Juicios significativos de la Administración al aplicar políticas contables e incertidumbre en estimaciones

Incertidumbre en estimaciones

La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene el efecto más significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se proporciona a continuación, los resultados reales pueden ser substancialmente diferentes.

Vidas útiles de activos depreciables

La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica, condiciones físicas y de uso que puedan modificar el uso esperado.

5 EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de 2020, el efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2020
No restringido:	
Efectivo en caja y bancos	\$ 211,452
Inversiones	4,432,232
	\$ 4,643,684
	2020
Restringido temporalmente (1):	
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,549,588
Inversiones	584,042
	\$ 2,133,630
	\$ 6,777,314

(1) Donativos que serán aplicados a programas de educación y desarrollo para comunidades rurales de bajos recursos, siendo los principales Alimentos para todos, Ecotecnias y Capacitación.

6 MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO:

Al 31 de diciembre de 2020, el mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	2020
Mobiliario y equipo de oficina	28,540
Equipo de cómputo	420,101
Gastos de instalación	52,655
	501,296
(-) Depreciación acumulada	(40,388)
	460,908

Al 31 de diciembre de 2020, se realizaron cargos por depreciación en el estado de actividades por \$40,389.

7 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN PARA PROYECTOS, RESTRINGIDOS TEMPORALMENTE:

	2020
Alimentos para todos	584,042
Capacitación	704,588
Ecotecnias	845,000
	2,133,630

8 IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020, los impuestos por pagar se integran como se muestra a continuación:

	2020
Impuesto sobre la renta retenido	123,032
Impuesto al valor agregado	7,259
Impuestos derivados de nómina y otros	229,197
	359,488

9 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

El plan cubre primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Asimismo, cuando se prescinde de la labor de un empleado de manera injustificada, se tiene la obligación de pagar por los servicios prestados la indemnización de acuerdo con lo establecido en ley, dicha indemnización es equivalente a 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Al 31 de diciembre de 2020, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	2020
Obligación por beneficios definidos inicial (OBD)	-
(+) Costo laboral del servicio actual	114,613
(+) pérdidas (ganancias) actuariales	22,923
Obligación por beneficios definidos final (OBD)	137,536

Las Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2020
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.50 %
Tasa de rendimiento esperada de incremento salarial	5.00 %

10 OTRAS PROVISIONES LABORALES:

Como beneficio adicional, la Fundación otorga a sus empleados un bono por desempeño, alineado al cumplimiento metas y objetivos medidos en la evaluación de desempeño correspondiente y por concepto de gratificación anual, el cual se otorga para reconocer el esfuerzo de los colaboradores de la labor desempeñada. Dichos beneficios son pagos anuales y el monto máximo de los mismos es de un mes de sueldo en proporción a los lineamientos establecidos por cada concepto.

Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación cuenta con una provisión para pago de bono de productividad y gratificación anual por \$1,088,737, mismo que fue pagado a los empleados en marzo y abril de 2021.

11 PATRIMONIO:

Patrimonio - A la fecha de la emisión de los estados financieros y cierre del ejercicio 2020 la Fundación aún no cuenta con aportaciones al Patrimonio.

El patrimonio está destinado a ser utilizado exclusivamente en los fines de la Fundación. En caso de disolución, el patrimonio será entregado a una Asociación con objeto similar o con fines no lucrativos, previo acuerdo de la Asamblea de Asociados.

12 GASTOS DE OPERACIÓN EN LOS PROGRAMAS

Los gastos de operación que se destinaron a los programas son:

2020	Honorarios	Personal de campo	Otros	Total
Proyecto:				
Alimentos para todos	\$ -	\$ 161,345	\$ 52,613	\$ 213,958
Capacitación	15,734	75,009	4,667	95,410
Agricultura inclusiva	9,768	160,207	55,071	225,046
Total	\$ 25,502	\$ 396,561	\$ 112,351	\$ 534,414

13 IMPUESTO A LA UTILIDAD:

De acuerdo con lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en su artículo 79 fracción VI, la Fundación no es contribuyente del ISR. El ISR que se pague será sólo por los gastos no deducibles efectuados en el periodo. Los estatutos de la Fundación establecen que en caso de que existan remanentes distribuibles, éstos no podrán ser distribuidos a los asociados, por lo tanto, no serán acumulables conforme a las disposiciones de la Ley del ISR.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, no se generó remanente distribuible para efectos fiscales y consecuentemente no se generó pago de ISR.

14 CONTINGENCIAS:**Facultades de comprobación de las autoridades fiscales-**

Conforme a la legislación fiscal vigente, la autoridad fiscal puede ejercer sus facultades de fiscalización en el curso normal de las operaciones de la Fundación, por lo que tiene la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada. La Administración no puede anticipar si dichas revisiones pudieran dar origen a contingencias futuras; sin embargo, en el momento en que éstas sean conocidas serán reveladas y/o registradas.

15 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL REPORTE:

La Administración monitorea de forma permanente el desarrollo de la pandemia de COVID-19 y su impacto en la Asociación, derivado de dicho monitoreo no se ha identificado ningún evento significativo relacionado con la pandemia, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros adjuntos, que requiera algún ajuste o revelación.

No se ha presentado ningún otro evento significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros, que requiera algún ajuste, o que no requiera ajuste, pero sea significativo y amerite revelación.